MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE APARTADO

ALCALDÍA DE APARTADÓ

EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG0338

FECHA: 23/02/2026

BENEFICIARIO: FUNDACION VIDA LUMAR **NIT:** 900937529

CONCEPTO: CONTRATO N° No. 462-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSTORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024 - VIGENCIA FUTURA

DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CD0018

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0020

ORDEN DE PAGO: OP0253

DOCUMENTO:

REFERENCIA

VALOR EGRESO **$ 101.236.400,00**

EN LETRAS: CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 0 PESOS

BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA - 20315	64592499973	TRANSFERENCIA	$ 101.236.400,00
		TOTAL	**$ 101.236.400,00**

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010201	Proyectos de inversión	$ 119.040.000,00	$ 0,00
24072201	Estampilla Pro Universidad de Antioquia	$ 0,00	$ 1.190.400,00
24360506	Serv Hoteles, Restaurante y Hospedaje 3.5%	$ 0,00	$ 4.166.000,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 2.380.800,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 3.571.200,00
41100116	Tasa prodeporte y recreación	$ 0,00	$ 2.380.800,00
41050801	Retención Ica en órdenes de pago	$ 0,00	$ 1.190.400,00
24360506	Serv Hoteles, Restaurante y Hospedaje 3.5%	$ 0,00	$ 2.924.000,00
1110060714	645-924999-73 Ingresos Propios	$ 0,00	$ 101.236.400,00
	TOTAL	$ 119.040.000,00	$ 119.040.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
2.3.2.02.02.006.12.06.01	Fortalecimiento de estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población privada de la libertad en el sistema penitenciario y carcelario en el municipio de Apartadó	$ 0,00	$ 119.040.000,00
		$ 0,00	**$ 119.040.000,00**

PAGADO 24 FEB 2026

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG0338

PAGADOR	VISTO BUENO CONTABILIDAD	FIRMA DEL BENEFICIARIO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOFUNDACIONVIDALUM
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 64592499973

Fecha: 24-02-2026 **Hora:** 10:03:05
Fecha de Generación: 24-02-2026

Fecha de envío del pago: 24-02-2026
Fecha para Procesar el pago: 24-02-2026

Impreso por: Y890980095

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $101,236,400.00	**Valor Registros Procesados:** $101,236,400.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
95976549642	Corriente	900937529	FUNDACION VIDA LUM	101,236,400.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	24-02-2026

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GD-05 Versión: 0
	HOJA DE SEGUIMIENTO	Fecha de Aprobación: 30/11/07 Página: 1 de 1

Secretaria de origen	Número de egreso:	Fecha de egreso:
GOBIERNO		

A favor de:
FUNDACION VIDA LUMAR
Representante legal: MAYURIS BEJARANO MARTINEZ C.C. Nro. 39'426.056

DEPENDENCIA	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	OBJETO		FIRMA
GOBIERO			PAGO CUENTA DE COBRO 04 DEL CONTRATO 462-2025 POR VALOR DE ($119'040.000)		
SHDO	17/2	4:09			

18/02/26

* El contrato NO tiene delegación a nombre del nuevo supervisor en Secop. (La delegación cargada tiene fecha del 18/02/26 y los documentos del supervisor tienen fecha del 17/02/26)
* Ajustar balance financiero en la Supervisión.
* En el acta de pago relacionar RP del deficit y RP de la vigencia futura, con su respectivas fechas y rubros, adicionalmente hacer los ajustes al final del acta, ajustar demás novedades en el acta de pago, saldos insuficientes, error rubros.

SE REITERA. 20/02/26

* Cargar en Secop información del RP y CDP del Deficit y la resolución del deficit, tal como se indica en la Circular SHD1004-26

Tener Presente que en la circular SHD1-014 tambien estan establecidos los horarios para la radicacion de los eventos.

Revisar 20/02/26

Pendiente Firma

MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE APARTADÓ

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO N° OP0253

A FAVOR DE: FUNDACION VIDA LUMAR **NIT:** 900937529

FECHA OP: 21 de febrero de 2026

CONCEPTO: CONTRATO N° No. 462-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSTORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024 - VIGENCIA FUTURA

DETALLE: PAGO DE CUOTA N°04, SEGÚN FACTURA N° FV 111 DEL 16/02/2026. NOTA: SE REALIZA RETECIÓN DEJADA DE PRACTICAR POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL PAGO DE LA CUOTA N°01 SEGÚN FACTURA N°F - 5 DEL 11/11/2025 BASE $83.530.000- RETENCIÓN HOTELERÍA Y RESTAURANTE 3.5% $2.924.000.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CD0018 **VIGENCIA:** 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0020 **DURACIÓN:** 5 MESES Y 22 DIAS

No. CONTRATO: 462

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.006.12.06.01	Fortalecimiento de estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población privada de la libertad en el sistema penitenciario y carcelario en el municipio de Apartadó	101	INGRESOS CORRIENTES	$ 119.040.000,00
			TOTAL	$ 119.040.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
5507050813	ALIMENTACIONPARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD	$ 0,00	$ 119.040.000,00	$ 0,00
24010201	Proyectos de inversión	$ 0,00	$ 0,00	$ 119.040.000,00
		TOTAL	$ 119.040.000,00	$ 119.040.000,00

DEDUCCIONES

CODIGO	NOMBRE	TERCERO IDENTIFICACIÓN	TERCERO	DEDUCCION
D24072201	PRO-UNIVERSIDAD	900937529	FUNDACION VIDA LUMAR	$ 1.190.400,00
D24360506	RET SER. HOTELE Y RESTAURANTES	900937529	FUNDACION VIDA LUMAR	$ 7.090.000,00
D41057601	ESTAPILLA PROCULTURA	900937529	FUNDACION VIDA LUMAR	$ 2.380.800,00
D41057602	ESTAP. PRO ADULTO MAYO 3%	900937529	FUNDACION VIDA LUMAR	$ 3.571.200,00
D41100116	TASA PRODEPORTES Y RECREACION	900937529	FUNDACION VIDA LUMAR	$ 2.380.800,00
D41050801	RETEICA EN OP	900937529	FUNDACION VIDA LUMAR	$ 1.190.400,00

MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL	$ 17.803.600,00

TOTAL A PAGAR	101.236.400,00

VALOR: *Ciento un millones doscientos treinta y seis mil cuatrocientos pesos*

V.B ORDENADOR DEL GASTO

SUBSECRETARIO FINANCIERO Y CONTABLE

V.B ASESOR JURIDICO DESPACHO

FUNDACIÓN VIDA LUMAR
Nit:900937529-0
Dir:CL 107A CL 94 44 BRR NUEVO APARTADO
Tel:3145547633
E.mail: funvida.lumar@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. **FV111**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
MUNICIPIO DE APARTADÓ	**16/02/2026**	**$ 119.040.000,00**
NI No. : 890980095-2	VENDEDOR	
DIRECCION : CRA 100 103 A	-	
TELEFONO : (604) 8280457	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : APARTADÓ **PAIS :** Colombia	02/04/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
00351	DESAYUNO	1.984 Und	$ 15.000,00			$ 29.760.000,00
00352	ALMUERZO	1.984 Und	$ 25.000,00			$ 49.600.000,00
00353	CENA	1.984 Und	$ 20.000,00			$ 39.680.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 02/04/2026	$ 119.040.000,00

VALOR (en letras) : CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESO

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Factura a crédito, plazo hasta 02/04/2026.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
gYhQmQfduiD1f+JZfXd2Uyz6MR6f0aZEXVke0sOev4436Ar2xQPAc9PP32S63eg8LZmDP0YbBtxZ1Ncb6qDzqFzrVECUS4kAkKc5w/+IWZhssuMkVkQ0LP8fh
8PF5bFKjwezZreLv+AFTpQhHV+74pLiGdNLi/gPAqy4iLovS20b/XWtuh84NbiNmBZeAov4HPLd9U+hPHTnB4Z1s6RtyYUJ7x//KPXdo0glbNuos0qVzLaEU4Xc
DCJEfj9ID+ww97jO6Yy8EQZjLKVP55//55jeLBFIvpUd472ltKH+Uf470FjhoP4PeBkPAkSs9BG/1rX2A30hvpgviiWmTFEZQ==

CUFE: 6afa3c9b17a75640c91417391bc650e1a7078c2ce3966fcb43eaeda989cb4e8faee2deb027420810458592029f2fb5a5
Fecha emisión: 2026-02-16 16:27:51 **Fecha validación DIAN:** 2026-02-16 16:28:02-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-112, 03:17:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 83690257

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 12/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION VIDA LUMAR	**Nombre Sucursal**	FUNARBOLETE	**Código Sucursal**	03
Documento	NI900937529	**Dirección**	CL 107A #94 - 44 BARRIO NUEVO APARTADO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3135547633		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	BEJARANO MARTINEZ MAYURIS	**Identificación**	CC 39426056		
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 39424729	SALGADO BEDOYA SOR LENIS DEL CARMEN	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.750.905	$ 9.200	COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 9.200	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600	$ 1.100	$ 430.700

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-13, 03:17:40 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82759291

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 06/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION VIDA LUMAR	**Nombre Sucursal**	FUNARBOLETE	**Código Sucursal**	002
Documento	NI900937529	**Dirección**	CL 107A #94 - 44 BARRIO NUEVO APARTADO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3135547633		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	BEJARANO MARTINEZ MAYURIS	**Identificación**	CC 39426056		
Total Afiliados	39	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001503964	LINDA EVA ZURIQUE	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 1027987773	LUZ MAYRA HIGUITA AGUDELO	01	00																		30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.423.500	$ 57.000	0.522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1033367059	TIBISAY VANESSA PEÑAFIEL DIAZ	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 1033372660	PAOLA MARIA HERNANDEZ FLOREZ	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 1033374354	MARCELA LOPEZ BUELVAS	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 1033375838	SIRLY MARIA BARON VELASQUEZ	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 1037481318	OMARIS NISPERUZA BARRIOS	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42661626	FARIDES DE JESUS VITOLA AYALA	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42662004	ANA EDELCY TEHERAN AGAMEZ	01	03	X	X																0	0	6	6	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.300
CC 42663212	ANA DEL CARMEN DORIA GONZALEZ	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42663249	VIRGINIA NUÑEZ ARENAS	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42663311	OLIVIA VALENCIA TORRES	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 318.370	$ 51.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 318.370	$ 12.800	0.522	$ 318.370	$ 1.700	(CCF04) COMFAMA	$ 318.370	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.300
CC 42663557	MARIA DEL PILAR MORALES CORREA	01	00	X	X																6	6	6	6	(231001) COLFONDOS	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42663830	JANINI ENAIDA POLO VARGAS	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42663892	NERBIS TEHERAN MISAAT	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42664006	ARNOLIS BARON FLOREZ	01	00	X	X																6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42664094	MARGARITA VALENCIA TORRES	01	00	X	X																6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 318.370	$ 51.000	(EPS010) EPS SURA	$ 318.370	$ 12.800	0.522	$ 318.370	$ 1.700	(CCF04) COMFAMA	$ 318.370	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.300
CC 42664540	DAISY LEONOR MANJARRES SALAS	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 318.370	$ 51.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 318.370	$ 12.800	0.522	$ 318.370	$ 1.700	(CCF04) COMFAMA	$ 318.370	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.300
CC 42664541	FERIA	01	00	X	X																6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0.522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/01/2026 | Empresa NI900937529 FUNDACION VIDA LUMAR | Planilla Nro: 82759291 | Periodo Cotización: diciembre de 2025 | Periodo Servicio: enero de 2026

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Tas AFP	Tas EPS	Tas ARP	Tas CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 42654607	IRLENA BENITEZ MORA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42655198	SANDRA PATRICIA CARRASCAL YEPEZ	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42655223	OMAIRA HENAO HEREDIA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42655431	NEVIS LUZ OSPINO PEÑA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42655698	LILIANA BEATRIZ SANCHEZ CORREA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42656231	MARISOL PEINADO HERRERA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42656248	NUBIA CARMONA HERRERA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42656499	YERLI RABEL MEZA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 284.700	$ 45.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42656661	KATI PACHECO MORELO	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42657165	ANA MILENA GONZALEZ DIAZ	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42657171	DIANA NORIEGA GONZALEZ	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 42658344	BERTA INES OROZCO GONZALEZ	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 284.700	$ 45.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 43145742	YODENIS POO GONZALEZ	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 43748852	LIR CECILIA RAMOS CUESTA	01	03	X	X															0	0	6	6	6	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.300
CC 45523729	SILVIA MARIA MARTINEZ MARTINEZ	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 50912222	EVA CECILIA DIAZ DURANGO	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 318.370	$ 51.000	(EPS010) EPS SURA	$ 318.370	$ 12.800	0,522	$ 318.370	$ 1.700	(CCF04) COMFAMA	$ 318.370	$ 12.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 78.300
CC 50914984	YALILIS POLO VARGAS	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 50916205	ANTONIA SOFIA DIAZ RANGEL	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 50917076	EDILMA ROSA LOPEZ NEGRETE	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 284.700	$ 45.600	(EPS010) EPS SURA	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900
CC 50932431	ROSA ELENA HERNANDEZ PADILLA	01	00	X	X															0	6	6	6	6	(230201) PROTECCION	$ 284.700	$ 45.600	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 284.700	$ 11.400	0,522	$ 284.700	$ 1.500	(CCF04) COMFAMA	$ 284.700	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 11.807.380	$ 12.376.780	$ 12.376.780	$ 12.376.780	$ 1.891.000	$ 495.800	$ 65.300	$ 495.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.947.900	$ 0	$ 2.947.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	SECRETARIA DE GOBOERNO							
Nombre del Contratista:	**FUNDACION VIDA LUMAR** R/L MAYURIS BEJARANO MARTINEZ			**Identificación:**	**NIT:** 900.937.529 – 0 **CC:** 39.426.056			
Objeto:	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADO ANTIOQUIA- EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346-2024			No. Contrato:	**462**-2025			
Fecha de inicio del contrato:	DD **09**	MM **10**	AAA **2025**	**Fecha de terminación del contrato:**	DD **30**	MM **03**		AAA **2026**
Nombre del supervisor (a):	Nayive Hurtado Mosquera			**Cargo:**	SECRETARIO DE GOBIERNO			
Período del informe:	16 de enero del 2026 al 15 de febrero del 2026	**N° de pago:**	**04**	**Fecha del Informe:**	DD **15**	MM **02**		AAA **2026**

No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo numeral 2.3.
1.1	**DESAYUNO:** Integrados por: • Patacones + porción de queso o huevo +pan con café en leche o chocolate. • huevos revueltos + pan integral + colada de maicena • Tortilla de huevo con verduras + plátano cocido + café en leche café con leche • Tortilla de huevo con verduras + papa cocida + café en leche chocolate • Arepa de maíz asada + huevos revueltos+ jugo de fruta o café con leche.

1.2	**ALMUERZO:** Integrados por: • Carne de Cerdo o res + Arroz+ frijoles o lentejas+ Ensalada de verduras + Jugo de fruta o limonada. • Pollo + Arroz + sopa + Ensalada de verduras + limonada o jugo de fruta • Pescado, Arroz, Sopa de legumbres + Ensalada de verduras + Jugo de fruta. • Carne molida + arroz con zanahoria + lentejas + jugo de fruta
1.3	**CENA:** Integrados por: • Lomo de res o cerdo + Papa cocida + jugo de fruta + fruta • Pollo, con Papa, Yuca o Patacón y Jugo de fruta + fruta • Carnes Frías (chorizo, salchicha o salchichón) + Con Papa, Yuca o Patacón + Jugo De Fruta + fruta • Huevos cocidos + puré de papa en crema de leche + jugo de fruta + fruta • Huevos cocidos+ plátano + chocolate en leche + fruta
2	Entregar oportunamente las raciones (desayuno, almuerzo y cena) que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas.
3	El servicio de alimentación debe cumplir con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
4	El sitio de entrega del suministro de alimentación para las personas retenidas o privadas de la libertad será en las instalaciones de la Estación de Policía y en la Brigada 17 del Ejército Nacional, de acuerdo a la ubicación y dinámicas de reclusión de los detenidos, lo anterior, previa concertación con el supervisor del contrato. Por lo tanto, el contratista deberá asumir los gastos de transporte diario a los destinos antes referidos, durante la ejecución del contrato.
5	El contratista se compromete a suministrar desayunos, almuerzos y cenas que contengan elementos nutricionales según las especificaciones de la ficha técnica.
6	Entregar los alimentos requeridos de lunes a domingo teniendo en cuenta al listado de detenidos reportados por los Centros de Detención Transitoria.

7	Empacar los alimentos en forma individual, en recipientes desechables o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución.
8	Entregar los alimentos al guardián de turno.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.

(Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico).

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el período de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo numeral 2.3.	Se llevo a cabo satisfactoriamente con los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo numeral 2.3.	Fotografía

1.1	**DESAYUNO:** Integrados por: • Patacones + porción de queso o huevo +pan con café en leche o chocolate. • huevos revueltos + pan integral + colada de maicena • Tortilla de huevo con verduras + plátano cocido + café en leche café con leche • Tortilla de huevo con verduras + papa cocida + café en leche chocolate • Arepa de maíz asada + huevos revueltos+ jugo de fruta o café con leche.	Durante este periodo hicimos la entrega de **1984 Desayunos** con las raciones servidas como lo describe la ficha técnica, teniendo en cuenta la variación de la alimentación y el gramaje de cada ración servida.	Fotografía
1.2	**ALMUERZO:** Integrados por: • Carne de Cerdo o res + Arroz+ frijoles o lentejas+ Ensalada de verduras + Jugo de fruta o limonada. • Pollo + Arroz + sopa + Ensalada de verduras + limonada o jugo de fruta • Pescado, Arroz, Sopa de legumbres +	Durante este periodo hicimos la entrega de **1984 Almuerzos** con las raciones servidas como lo describe la ficha técnica, teniendo en cuenta la variación de la alimentación y el gramaje de cada ración servida.	Registro fotográfico

	Ensalada de verduras + Jugo de fruta. • Carne molida + arroz con zanahoria + lentejas + jugo de fruta.		
1.3	**CENA:** Integrados por: • Lomo de res o cerdo + Papa cocida + jugo de fruta + fruta • Pollo, con Papa, Yuca o Patacón y Jugo de fruta + fruta • Carnes Frías (chorizo, salchicha o salchichón) + Con Papa, Yuca o Patacón + Jugo De Fruta + fruta • Huevos cocidos + puré de papa en crema de leche + jugo de fruta + fruta • Huevos cocidos+ plátano + chocolate en leche + fruta.	Durante este periodo hicimos la entrega de **1984 Cenas** con las raciones servidas como lo describe la ficha técnica, teniendo en cuenta la variación de la alimentación y el gramaje de cada ración servida.	
2	Entregar oportunamente las raciones (desayuno, almuerzo y cena) que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones	Durante este periodo se cumplió con la entrega de **1984 Desayunos** a las **7:00am**, **1984 Almuerzos** a las **12:00Pm** y **1984 Cenas** a las **5:30Pm**, se entregaron de manera oportuna conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por el proveedor.	Fotografía

	técnicas.		
3	El servicio de alimentación debe cumplir con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica.	Se realizó la entrega de los alimentos cumpliendo con los términos de entrega como: cantidad, higiene, cantidad en lo que corresponde con la ración en el desayuno, almuerzo y cena.	Fotografía
4	El sitio de entrega del suministro de alimentación para las personas retenidas o privadas de la libertad será en las instalaciones de la Estación de Policía y en la Brigada 17 del Ejército Nacional, de acuerdo a la ubicación y dinámicas de reclusión de los detenidos, lo anterior, previa concertación con el supervisor del contrato. Por lo tanto, el contratista deberá asumir los gastos de transporte diario a los destinos antes referidos, durante la ejecución del contrato.	realizó la entrega de las **5952** raciones de alimentos (Desayuno, Almuerzo y Cena) en las instalaciones del comando de la POLICIA de Apartadó, donde se encuentran las Personas Privadas de la Libertad, teniendo en cuenta que hemos asumido el costo del transporte de los alimentos.	Fotografía

5	El contratista se compromete a suministrar desayunos, almuerzos y cenas que contengan elementos nutricionales según las especificaciones de la ficha técnica.	Durante este periodo se le suministró **1984** Desayunos, **1984** Almuerzos **y 1984** Cenas.	Fotografía
6	Entregar los alimentos requeridos de lunes a domingo teniendo en cuenta al listado de detenidos reportados por los Centros de Detención Transitoria.	Se ha tenido el compromiso desde el inicio del contrato, relacionado aquí desde 09/10/2025 al 15/02/2026, de suministrar las porciones diarias de los alimentos como: Desayuno, almuerzo y Cena a las Personas Privadas de la Libertad.	Fotografía
7	Empacar los alimentos en forma individual, en recipientes desechables o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución.	los alimentos se empacan de manera individual en recipientes reutilizables cumpliendo con las normas de higiene correspondiente, facilitando la distribución a cada persona.	Fotografía
8	Entregar los alimentos al guardián de turno.	La entrega de los alimentos se le hizo directamente a los guardianes que se encuentran de turno al momento de realizar la entrega de los alimentos en la estación de Policía de Apartado, quienes son los que firman el anexo de **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA POBLACION PRIVADA**	Fotografía

		DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA.	

No.	3. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.	JUSTIFICACIÓN

4. LOGROS

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	82759291 83690257	Diciembre enero	$12.376.780 $1.750.905
PENSIÓN	82759291 83690257	Diciembre enero	$11.807.380 $290.200
ARL	82759291 83690257	Diciembre Enero	$12.376.780 $1.750.905

No. De Anexos entregados:

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las Actividades relacionadas en el contrato No.462-2025 se ejecutan a cabalidad por parte de contratista dando estricto cumplimiento a las obligaciones

Firma contratista

REGISTRO FOTOGRAFICO

Desayuno



Almuerzo



CENA



Obligación:
Actividad: Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo numeral 2.3.
Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar : Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia.

REGISTRO FOTOGRAFCICO

DESAYUNO



CENA

ALMUERZO





Obligación: 1.1, 1.2 y 1.3

Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar: Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia.

REGISTRO FOTOGRAFICO

DESAYUNO



ALMUERZO



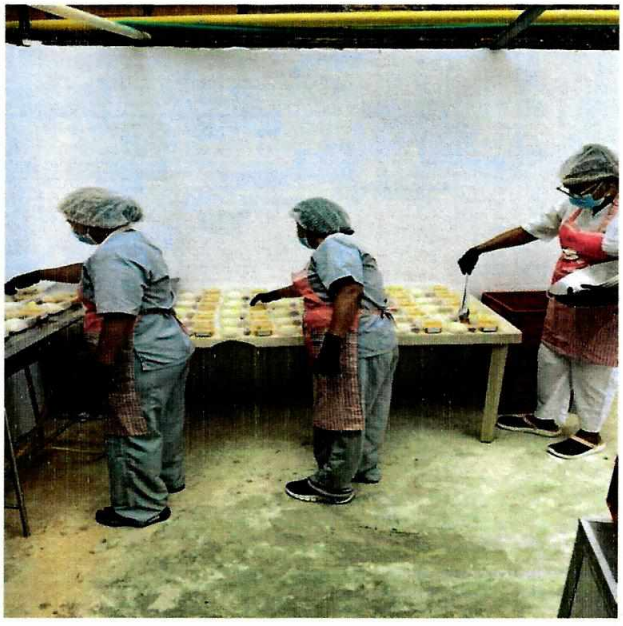
CENA



Obligación: 02
Actividad: Entregar oportunamente las raciones (desayuno, almuerzo y cena) que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas.
Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar: Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia.

REGISTRO FOTOGRAFICO





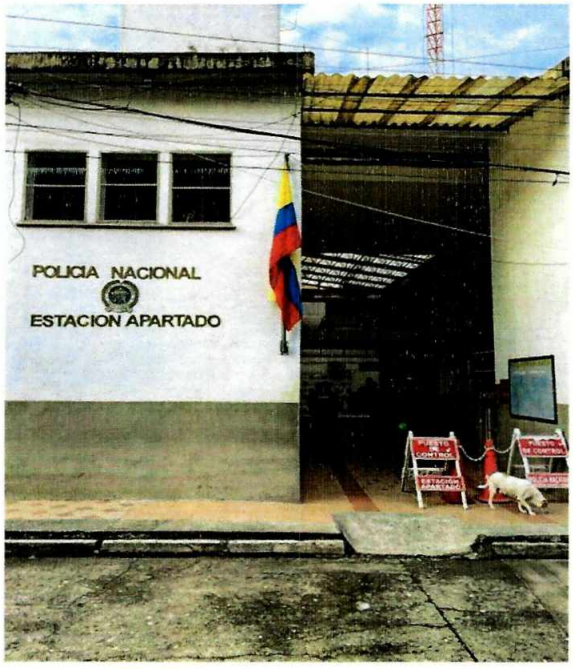
Obligación: 03

Actividad: El servicio de alimentación debe cumplir con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad correspondientes a desayuno, almuerzo y cena, según las especificaciones establecidas en la ficha técnica.

Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.

Lugar: Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia

REGISTRO FOTOGRAFICO



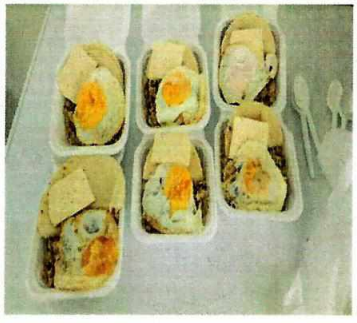


Obligación: 04
Actividad: El sitio de entrega del suministro de alimentación para las personas retenidas o privadas de la libertad será en las instalaciones de la Estación de Policía y en la Brigada 17 del Ejército Nacional, de acuerdo a la ubicación y dinámicas de reclusión de los detenidos, lo anterior, previa concertación con el supervisor del contrato. Por lo tanto, el contratista deberá asumir los gastos de transporte diario a los destinos antes referidos, durante la ejecución del contrato.
Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar: Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia

REGISTRO FOTOGRAFICO

DESAYUNO





ALMUERZO





CENA




Obligación: 05
Actividad: El contratista se compromete a suministrar desayunos, almuerzos y cenas que contengan elementos nutricionales según las especificaciones de la ficha técnica.
Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar : Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia

REGISTRO FOTOGRAFICO













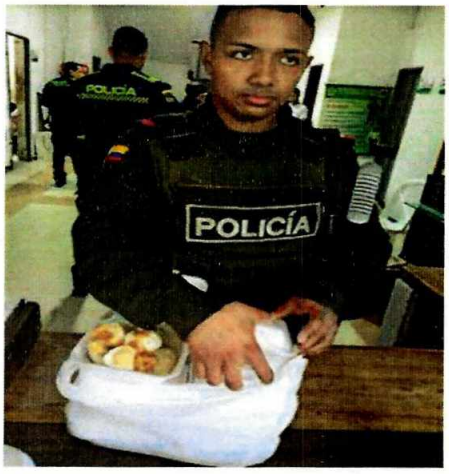
Obligación: 07
Actividad: Empacar los alimentos en forma individual, en recipientes desechables o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución.
Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar: Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia

REGISTRO FOTOGRAFICO











Obligación: 08
1. Actividad: Entregar los alimentos al guardián de turno.
Fecha: 16 de enero 2026 al 15 de febrero del 2026.
Lugar: Estación de Policía del Municipio de Apartado Antioquia

Firma contratista

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GB-23
		Versión: 0
	CERTIFICADO DE RECIBO A SASTISFACCIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 1

Apartadó, 17 de Febrero de 2026

LA SECRETARIA GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CERTIFICA QUE RECIBIO A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE CONTRATO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE ENERO Y EL15 DE FEBRERO DEL 2026.

TIPO DE CONTRATO	CPS
NUMERO DEL CONTRATO	462 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	07 DE OCTUBRE
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE APARTADO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024.
CONTRATISTA	FUNDACION VIDA LUMAR NIT: 900.937.529 – 0 R/L MAYURIS BEJARANO MARTINEZ CC: 39.426.056
PLAZO DE EJECUCION	**CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.**
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS **M/L ($426.180.000)**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	09 DE OCTUBRE de 2025
FECHA DE FIN DEL CONTRATO	30 de Marzo de 2026.

Que mediante **OTROSI** modificatorio N°3 se cambia la cláusula séptima (DURACION) del contrato original en el que se le añaden **2 meses y 15** días quedando con una nueva fecha de terminación el 30 de Marzo de 2026.

Que mediante otro si modificatorio N°3 se cambia el valor total del contrato con una adición de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($140.000.000)**, quedando con un valor total de **CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($426.180.000)**

Atentamente,

NAYIVE HURTADO MOSQUERA
Secretaria de Gobierno
Supervisora

Seguimiento			X	Final	
Fecha	17	de	Febrero	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de: CPS 462-2025

Objeto del contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024.

Valor del contrato: CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($426.180.000)

Que mediante otro si modificatorio N°3 se cambia el valor total del contrato con una adición de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($140.000.000)** quedando con un valor total de **CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($426.180.000)**

Plazo del contrato: CINCO (05) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.

Que mediante **OTROSI** modificatorio N°3 se cambia la cláusula séptima (DURACION) del contrato original en el que se le añaden **2 meses y 15** días quedando con una nueva fecha de terminación el 30 de Marzo de 2026.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	NAYIVE HURTADO MOSQUERA – Secretaria de Gobierno		
Apoyos (s) a la Supervisión			
Por parte del contratista:	**FUNDACION VIDA LUMAR** NIT: 900.937.529 – 0 R/L **MAYURIS BEJARANO MARTINEZ** CC: 39.426.056		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Hora de inicio	**09:00 am**	**Hora de finalización**	**09:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo numeral 2.3.	**100%**	El contratista cumplió con la ficha técnica del estudio previo

o chocolate. • huevos revueltos + pan integral + colada de maicena • Tortilla de huevo con verduras + plátano cocido + café en leche café con leche • • Tortilla de huevo con verduras + papa cocida + café en leche chocolate • • Arepa de maíz asada + huevos revueltos+ jugo.		
1.2 **ALMUERZO** integrado por: • Carne de Cerdo o res + Arroz+ frijoles o lentejas+ Ensalada de verduras + Jugo de fruta o limonada. • Pollo + Arroz + sopa + Ensalada de verduras + limonada o jugo de fruta • Pescado, Arroz, Sopa de legumbres + Ensalada de verduras + Jugo de fruta. • Carne molida + arroz con zanahoria + lentejas + jugo de fruta	**100%**	El contratista cumplió con la entrega de **1984** Almuerzos a la población privada de la libertad, conforme a la ración solicitada en la ficha técnica.
1.3 **CENA** integrados por: • Lomo de res o cerdo + Papa cocida + jugo de fruta + fruta • Pollo, con Papa, Yuca o Patacón y Jugo de fruta + fruta • Carnes Frías (chorizo, salchicha o salchichón) + Con Papa, Yuca o Patacón + Jugo De Fruta + fruta • Huevos cocidos + puré de papa en crema de leche + jugo de fruta + fruta • Huevos cocidos+ plátano + chocolate en leche + fruta	**100%**	El contratista cumplió con la entrega de **1984** cenas a la población privada de la libertad, conforme a la ración solicitada en la ficha técnica.
2. Entregar oportunamente las raciones (desayuno, almuerzo y cena) que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas.	**100%**	El contratista realizó la entrega de **1984** Desayunos a las 7:00am, **1984** Almuerzos a las 12:00Pm y **1984** Cenas a las 5:30Pm, los entregó de manera oportuna conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por el proveedor.
3. El servicio de alimentación debe cumplir con los términos de entrega, calidad, higiene y cantidad	**100%**	El contratista entregó los alimentos cumpliendo con los términos de entrega como: cantidad, higiene, cantidad en lo que

4. El sitio de entrega del suministro de alimentación para las personas retenidas o privadas de la libertad será en las instalaciones de la Estación de Policía y en la Brigada 17 del Ejército Nacional, de acuerdo a la ubicación y dinámicas de reclusión de los detenidos, lo anterior, previa concertación con el supervisor del contrato. Por lo tanto, el contratista deberá asumir los gastos de transporte diario a los destinos antes referidos, durante la ejecución del contrato.	**100%**	El contratista realizó la entrega de los alimentos en las instalaciones donde se encuentran las Personas Privadas de la Libertad Estación de POLICIA en Apartado, asumiendo los costos del transporte de los alimentos.
5 El contratista se compromete a suministrar desayunos, almuerzos y cenas que contengan elementos nutricionales según las especificaciones de la ficha técnica.	**100%**	El contratista ha estado comprometido desde el día 09 de Octubre de 2025 a la fecha, en suministrar las porciones diarias de los alimentos como: Desayuno, almuerzo y Cena a las Personas Privadas de la Libertad en la estación de Policía de Apartadó.
6 Entregar los alimentos requeridos de lunes a domingo teniendo en cuenta al listado de detenidos reportados por los Centros de Detención Transitoria.	**100%**	El contratista ha realizado la entrega de los alimentos los 7 días de la semana (Lunes a Domingo) las 3 Veces al día según el listado de las personas reportadas que se encuentran en detención transitoria a la fecha hay un reporte de 64 personas.
7. Empacar los alimentos en forma individual, en recipientes desechables o reutilizables, cumpliendo las normas de higiene correspondiente, a fin de facilitar su distribución.	**100%**	El contratista empaca los alimentos de manera individual en recipiente reutilizables cumpliendo con las normas de higiene correspondiente, facilitando la distribución a cada persona.
8. Entregar los alimentos al guardián de turno.	**100%**	los alimentos son entregados directamente a los guardianes que se encuentran de turno al momento de realizar la entrega de los alimentos en la estación de Policía de Apartado, quienes son los que firman el anexo de **SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA.**

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$286.180.000
Valor Adiciones	$140'000.000
Valor Total del Contrato	$426.180.000
Valor pagado	$243'490.000
Valor causado que no se ha pagado	$119'040.000
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$362'530.000–85%
Valor saldo por ejecutar	$63'650.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	127 – 71.7%

Pagos realizados al contratista		
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
01 pago	13/11/2025	$83'530.000
02 pago	18/12/2025	$88'620.000
03 pago	22/01/2026	$71'340.000
total		$243'490.000

Fecha de la próxima reunión	17	De	Marzo	De	2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

17	días del mes de	Febrero	de	2026

NAYIVE HURTADO MOSQUERA
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 2

No:	04	**Fecha:**	17	**de**	Febrero	**de**	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y/o apoyo a la supervisión o interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:	CPS 462-2025		
No. Compromiso Presupuestal	RP0020 – 15/01/2026 RP0470 – 08/02/2026	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.006.12.06.01 2.3.7.06.02.006.12.06.01
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024".			
Interventor(es) y/o supervisor(es):	NAYIVE HURTADO MOSQUERA – Secretaria de Gobierno		
Apoyo (s) a la supervisión.			
Contratista:	FUNDACION VIDA LUMAR NIT: 900.937.529 – 0 R/L MAYURIS BEJARANO MARTINEZ CC: 39.426.056		

Valor del contrato:	**CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($426.180.000)**
Duración del contrato: CINCO (5) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.	

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y FUNDACION VIDA LUMAR con NIT: 900.937.529 – 0 quien tiene como representante legal a la señora MAYURIS BEJARANO MARTINEZ con **CC: 39.426.056**, se celebró el CPS 462-2025. Cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTREN RECLUIDAS EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 2346 DE 2024**, por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (286.180.000)

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 09 de Octubre de 2025, quedando como fecha de terminación el 08 de Enero de 2026.

- Que Mediante OTROSI modificatorio a la cláusula Séptima del CPS 462 de 2025, se cambia la fecha de terminación del CPS 462 la cual estaba para el 08 de Enero del 2026 superando la vigencia fiscal, quedando con una nueva fecha de terminación para el 31 de Diciembre de 2025, con una duración de DOS (2) Meses y VEINTIDOS (22) DIAS.

- Que el contratista presentó factura electrónica N° **FV-111** con fecha del 16 de Febrero del 2026 por el periodo comprendido entre el 16 de Enero de 2026 y el 15 de Febrero de

- Que el contratista presenta factura de cobro N° **FV-111** con fecha del 16/02/2026 por un valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($119'040.000)**

- Que mediante **OTROSI** modificatorio N°3 se cambia la cláusula séptima (DURACION) del contrato original en el que se le añaden **2 meses y 15** días quedando con una nueva fecha de terminación el 30 de Marzo de 2026.

- Que mediante otro si modificatorio N°3 se cambia el valor total del contrato con una adición de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L ($140.000.000)** con RP**0020** del **15** de **Enero de 2026 – Vigencias Futuras.** quedando con un valor total de **CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L ($426.180.000)**

- Que el supervisor y apoyo a la supervisión recibió a satisfacción los servicios por parte de la empresa contratista.

- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
PAGO 04	$426.180.000	$243'490.000	$119'040.000	$63'650.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Fortalecimiento a la población privada de la libertad – CPMS Villa Inés que permitan garantizar el mejoramiento del sistema penitenciario y carcelario en el municipio de Apartadó – Déficit	2.3.7.06.02.006.12.06.01	$42´690.000
Fortalecimiento de estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población privada de la libertad en el sistema penitenciario y carcelario en el municipio de Apartadó	2.3.2.02.02.006.12.06.01	$76'350.000

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($119'040.000)** Correspondientes al acta de Pago No.04

NAYIVE HURTADO MOSQUERA
Secretaria de Gobierno
Supervisora